

Régimen impide salir del país a madres de presos del 11J

CubaNet | jueves, 16 de junio, 2022 7:07 pm



MIAMI, Estados Unidos. — El régimen cubano impidió a dos madres de presos políticos viajar este jueves a Europa, donde tenían previsto reunirse con europarlamentarios, así como representantes de instituciones de ese continente y de Naciones Unidas.

Se trata de Liset Fonseca, madre de Roberto Pérez Fonseca y a Marta Perdomo, madre de Jorge y Nadir Martín Perdomo, todos [manifestantes del 11 de julio de 2021](#) (11J).

El hecho fue denunciado en redes sociales por el Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH), organización no gubernamental con sede en Madrid, España.

“El régimen cubano acaba de impedir abordar el vuelo de Iberia que sale hoy desde La Habana a las 6:45pm a Liset Fonseca, madre de Roberto Pérez Fonseca y a Marta Perdomo, madre de Jorge y Nadir Martín Perdomo. Tenían previsto reunirse con instituciones europeas y de la ONU”, señaló la ONG en Twitter.



URGENTE: Régimen cubano acaba de impedir abordar el vuelo de @Iberia que sale hoy desde La Habana a las 6:45pm a Liset Fonseca, madre de Roberto Pérez Fonseca y a Marta Perdomo, madre de Jorge y Nadir Martín Perdomo. Tenían previsto reunirse con instituciones europeas y de la ONU

5:20 p. m. · 16 jun. 2022 · Twitter Web App

(Screenshot/Twitter)

Yaxys Cires, director de Estrategia del OCDH, aseguró a *CubaNet* que las madres habían sido invitadas por esa organización y que ya habían concertado una agenda con reuniones con europarlamentarios, funcionarios europeos en Madrid, Bruselas y Ginebra, en esta última ciudad, se entrevistarían con funcionarios del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

“Estamos ante una arbitrariedad, ante una violación del artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Al régimen cubano no le basta con tener presos de manera injusta a los hijos de estas madres, sino que también les impide salir a denunciar estos atropellos”, declaró Cires a este diario.

Para el director de Estrategia del OCDH, la prohibición de salida contra Liset y Marta es otra muestra del desentendimiento del régimen de la Isla para con las instituciones internacionales que iban a recibir a las madres.

El OCDH destacó que las autoridades no solo les impidieron volar: “también permitieron que obtuvieran su tarjeta de embarque para, de esa manera, anular la posibilidad de un cambio de vuelo o el reintegro del boleto.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).